

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

El director de nuestro periódico ha sido llamado por la autoridad superior política de la provincia y ha sido apercibido por la publicacion del artículo sobre *Sistema tributario* de nuestro último número. Ha recibido tambien orden de la misma autoridad para que dé esplicaciones acerca de la idea que se ha llevado su autor al escribirlo, porque al parecer se interpreta de ataque al sistema y encargados de su ejecucion, en cuyo caso no estamos autorizados para hacerlo, por carecer del depósito y del carácter de periódico político. En cumplimiento, pues, de esta prevencion, decimos que el autor del artículo es D. Manuel Malo de Molina, á quien están encomendados todos los sérios ó llamados de fondo. Que la idea de aquel al ocuparse del *Sistema tributario*, como terminantemente espresó al empezar á hablar de él en el número 21, correspondiente al 15 de agosto del año último, y en el 52 de 20 de enero de este, fué tratar estas cuestiones en el terreno de los principios y de las teorías, haciendo abstraccion de cualquier carácter político y personal que se les pudiera dar, y mirándolas solo como económico-administrativas. En consecuencia de esto ha examinado, y por cierto con bastante energía, las disposiciones sobre formacion de estadística y repartimiento de la contribucion de bienes inmuebles; las ha comentado como puede hacerlo cualquiera, con arreglo á las leyes que se lo permiten, porque venturosamente existe entre nosotros la libertad del pensamiento, garantida por la Constitucion; y últimamente ha fijado su atencion en la contribucion de consumos, para esplicar los artículos de la misma que dán garantías á los pueblos y contribuyentes, y ni aun los ha comentado en su razon legal ó de conveniencia, contentándose solo con narrar lo que aquellos dicen: ha citado los artículos para que no se tenga duda de ellos, y por consiguiente ha obrado con arreglo en un todo á la ley.

Si al examinar el medio de cubrir los encabezamientos por repartimiento ha creido este como un error económico, científicamente considerado, no por eso tiene nadie derecho de decir que no le está prohibido, y ciertamente que en sacar de este parecer una consecuencia como la anterior, nos parece que se procede con poca exactitud. Opinar si está bien ó mal una cosa, no es anatematizarla, y asi es que los pueblos, convencidos estamos de ello, harán como siempre lo que mas les acomode en la adopcion de los medios para cubrir su encabezamiento, dentro del círculo legal.

Sirva esto, pues, de esplicacion, como se nos ha prevenido, y no se interpreten nuestras palabras en otro sentido, pues estamos dispuestos á seguir el exámen comenzado con la misma imparcialidad que hasta aquí, seguros de que arreglados á la ley por nadie puede prohibírsenos.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

El domingo 13 del actual celebró su tercera sesion esta corporacion. ¿Qué diremos de ella? Que estuvo brillantísima á pesar de las contrariedades que se presentaron á su realizacion. Las señoras doña Mercedes Morcillo de Argamasilla y doña Alicia O'Connor de Iribarne, cantaron perfectísimamente y acreditaron que son muy dignas de obtener el título de socias de mérito con que ha sabido premiarlas el Liceo. Nunca se nos olvidarán sus melodiosos acentos en las *variaciones de la Ippermestra* y en la *cabatina de Il Nabuco*. La señorita de Esquinas tocó con sumo gusto y bas-

Número 94.

tante ejecucion. ¿Y los coros? Bien, perfectamente bien. Nuestro gozo era estremado al contemplar el coro de vírgenes, que haciendo resonar sus dulces voces, nos recordaban la magnificencia de los coros de ángeles que rodean al *Altísimo*. Las lindas jóvenes que los componian, ataviadas sencilla y graciosamente, robaban las miradas de todos, y hacían mas sobresaliente su mérito artístico: los hombres nada dejaron que desear. Todos, todos estuvieron en su cuerda y cantaron bien. El señor Talens en el ária de bajo de *Il Nabuco* supo espresar los sentimientos del poeta y cantó como no era de esperar, atendido el poco tiempo que lleva de estudio. Fué aplaudido y nosotros hoy lo aplaudimos y estimulamos para lo sucesivo.

Los señores Iribarne y Morales en la ejecucion de *Un cuarto con dos camas* lucieron sus ya conocidas dotes cómicas. Mas de una vez hemos hablado del señor Iribarne; hoy reproducimos todo lo dicho; y respecto del señor Morales haremos justicia manifestando que tiene mucho conocimiento de la escena, muy buenos accidentes, y que ocupa bien su puesto al lado del señor Iribarne. Un desgraciado incidente ocurrido en la familia de una de las señoritas que debían trabajar, impidió que se pusieran en escena las dos piecitas que se estaban ensayando. Sabido este seis dias antes de la funcion los señores Iribarne y Morales, no han tenido mas que cuatro para estudiar el juguete cómico que hemos visto, y por esto es mucho mayor el mérito de su ejecucion.

La comision de ornato se ha esmerado esta vez en el adorno del salon, en el cual se vieron muy buenos cuadros y retratos debidos al pincel del artista D. Juan de Mata Prats director de la Academia de nobles artes de esta capital.

La seccion de literatura ha presentado tambien muy buenas composiciones poéticas, que fueron leídas en los intermedios y oídas con gusto. Nuestros lectores podrán examinarlas, pues se insertarán con preferencia en este y siguientes números.

La concurrencia en fin fué lucidísima, y como la noche fué una de las mas frescas que hemos disfrutado en este verano, se notó en el salon una animacion extraordinaria. La junta gubernativa y delegada del Liceo deben estar orgullosos de los resultados que han dado sus determinaciones, y no deben dejar pasar un momento sin dar mayores pruebas de su deseo por la prosperidad del Liceo para desmentir las hablillas que propalan ciertos hombres mal avenidos con todo lo ecistente, y que no se debe á ellos, sobre la próxima muerte del Liceo, que estamos seguros no conseguirán interin haya personas amantes de las glorias de su país; que por fortuna son casi todas las que componen aquellas juntas.

Segun tenemos entendido, muy pronto se va á establecer el gabinete de lectura para los socios, y algunas cátedras regentadas por los mismos.

ORIENTAL.

Cese el llanto, nazarena,
que de tus ojos desprendes,
que mas mi pasion enciendes
con tu continuo pesar;
y la beldad hoy admiro
de tu pálido semblante,
y estás mas interesante,
cristiana, con tu llorar.

Olvida tus caballeros
y la patria tuya olvida,

20 de Agosto de 1848.